



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



CESAVEQ

Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



11

Julio



*Boletín de Alerta
Fitosanitaria
del SENASICA para
Gusano cogollero en
el estado de
Querétaro*



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Querétaro



2023
**Francisco
VILLA**

Vigente del 24 al 30 de julio de 2023

Gusano cogollero en Querétaro

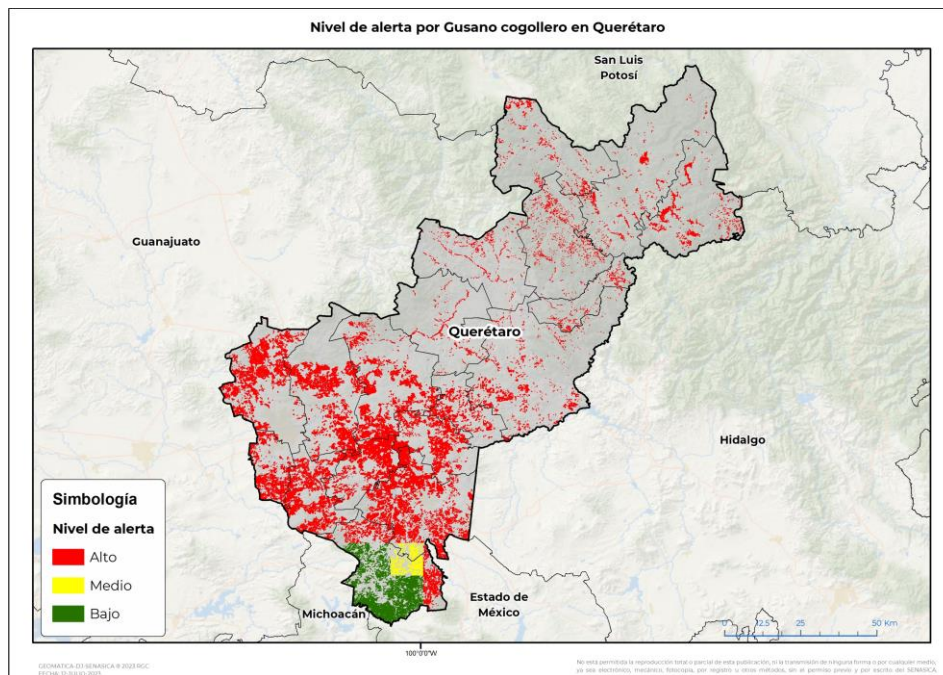
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano cogollero en Querétaro**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.

Temperatura máxima	23.2 °C
Temperatura mínima	13.2 °C
Precipitación	20 - 75 mm

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- Condición favorable en **18 municipios bajo riesgo fitosanitario**.
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo:



18 municipios en riesgo
99,599 ha



En donde la superficie bajo riesgo alto es de 87,048 ha



1,201 millones de pesos

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2021).

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

-Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Contacto

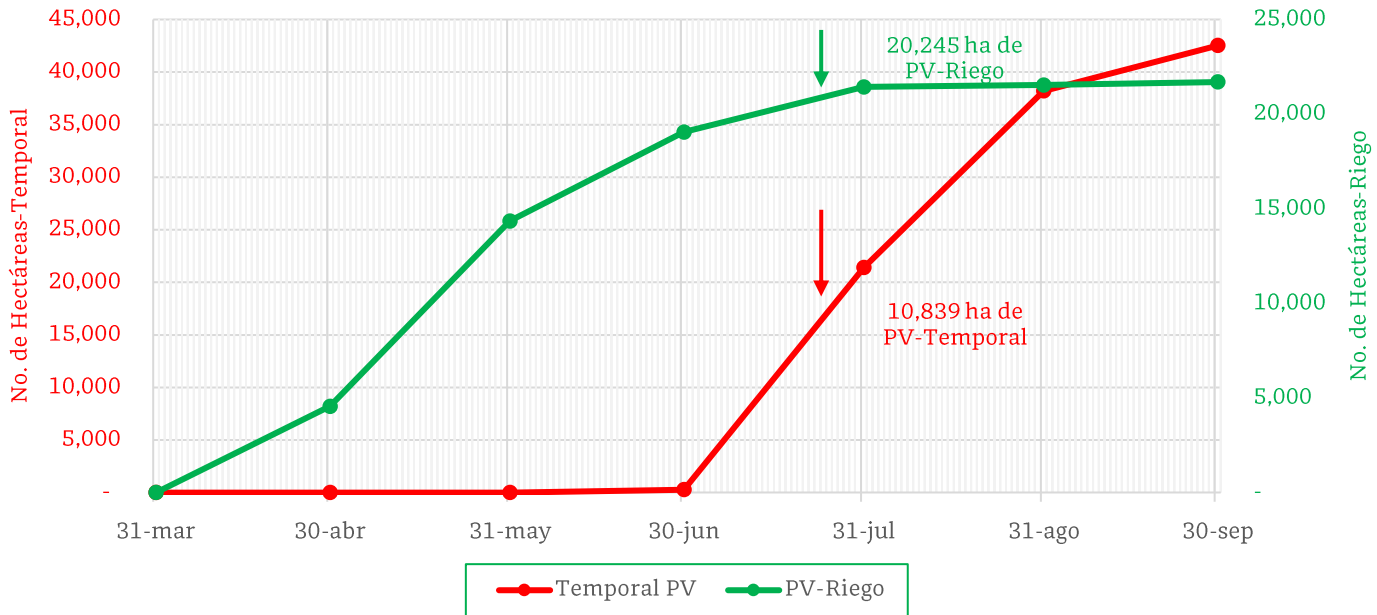
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Gusano cogollero en Querétaro

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Querétaro al 24 de julio de 2023 Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- **20,245 ha** bajo condiciones de **riego**
- **10,839 ha** bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

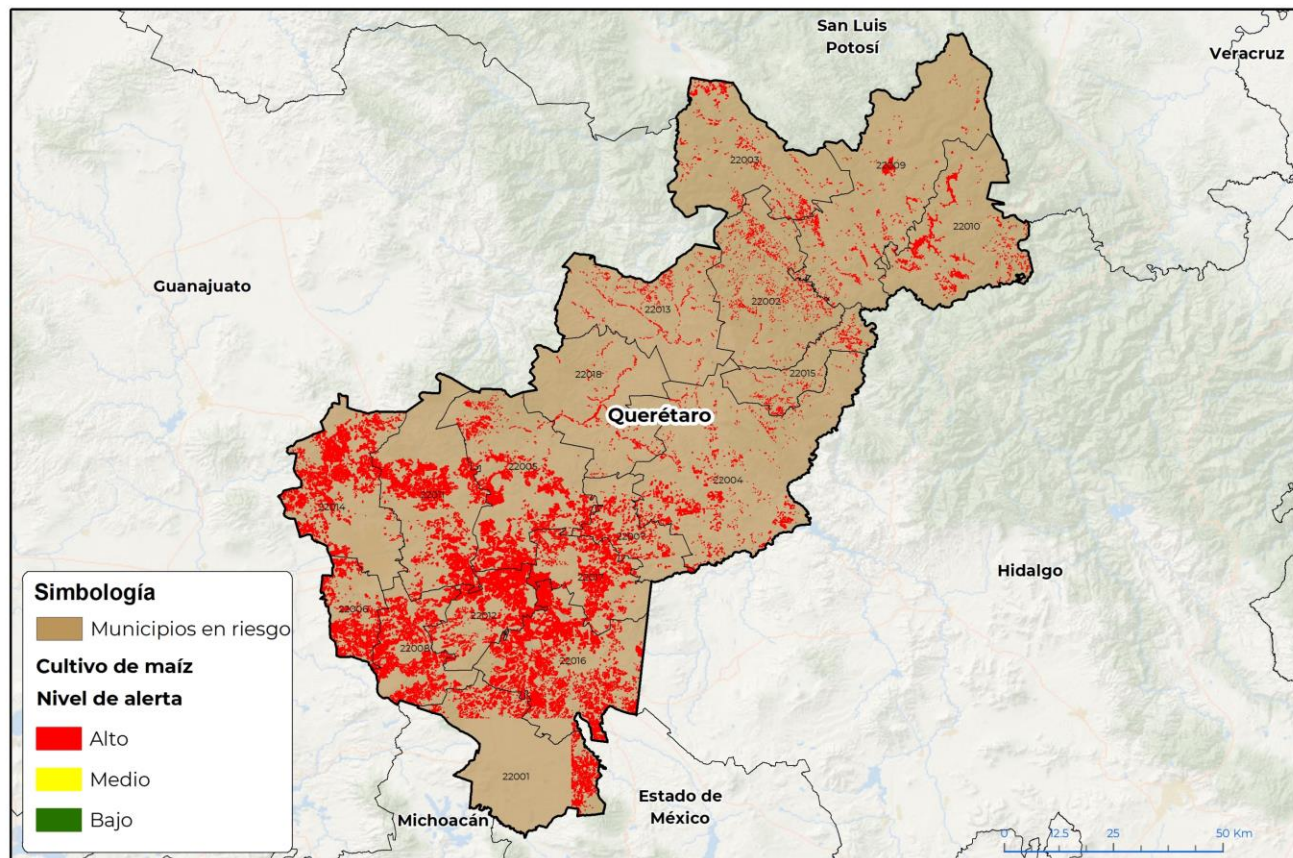
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 24 al 30 de julio de 2023

Gusano cogollero en Querétaro

Anexo 1.- Se han identificado 18 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano cogollero en Querétaro



GEOMÁTICA-D3-SENASICA © 2023 RGC
FECHA: 12 JULIO 2023

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con estrategia operativa 2023			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Amealco de Bonfil	22001	3,026	
Arroyo Seco	22003	1,178	
Cadereyta de Montes	22004	2,996	
Colón	22005	10,467	
Corregidora	22006	4,371	
El Marqués	22011	10,652	Calamanda-San Vicente Ferrer-Cerro Colorado
Ezequiel Montes	22007	2,772	El Toril
Huimilpan	22008	7,593	
Jalpan de Serra	22009	1,163	
Landa de Matamoros	22010	1,959	El Carnicero-Las Vallas- Valle De Guadalupe

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Vigente del 24 al 30 de julio de 2023
Gusano cogollero en Querétaro

Anexo 1.- Se han identificado 18 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con estrategia operativa 2023			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Pedro Escobedo	22012	8,150	Chintepec-San Clemente
Peñamiller	22013	491	
Pinal de Amoles	22002	781	
Querétaro	22014	9,637	
San Joaquín	22015	364	
San Juan del Río	22016	14,494	El Carrizo-La Loma-San Isidro-San José-San Pedro-Santa Rosa-La Llave-El Fresno-La Venta-Rancho Alegre-Espíritu Santo-Ejido San Pedro-Los Compadres-Rancho Los Mejía-Ejido Santa Cruz-Nuevo Espíritu Santo-Loma Linda-La Fuente-Carretera A San Clemente-Santa Matilde.
Tequisquiapan	22017	6,313	El Dorado-La Vega-Cerro Partido-Santillán-Ejido El Sabino
Tolimán	22018	641	
Total general		87,048	

Contacto
Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9